

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . 2 ptas
Un año . . 25 Un año . . 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like Jerez a Sevilla, Cadiz, Sanlúcar, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 25 de Noviembre de 1897

Núm. 12.837

El Guadalete.

EFEMÉRIDES LITERARIAS.

LOPE DE VEGA.

Cuando España había llegado a la cumbre de sus grandezas, cuando su nombre llevado por toda la redondez de la tierra por los insignes navegantes y guerreros, y los grandes políticos, que en su suelo vieron la luz, era temido y respetado por todas las naciones, al mediar el afortunado siglo XVI, nació en Madrid el portentoso ingenio que había de ser una de las glorias más puras de nuestra patria, y uno de los escritores que de manera más completa había de representar y como compendiar en sí, las varias aptitudes y las universales tendencias del genio castellano; el poeta de maravillosa fecundidad, cultivador de todos los géneros, y maestro inimitable en todos ellos, guerrero que aventuró su vida en las empresas en que su nación se vio acompañada, cortesano conocedor de los lazos de amor y fortuna en que más de una vez figuró como actor principal, sacerdote por último si no de vida muy ejemplar, muy respetado y considerado al menos por sus contemporáneos; con razón puede decirse que Lope de Vega en su vida militar, literaria y privada, encarnó el tipo del caballero de su tiempo, y reunió gran parte de las virtudes y aun de los vicios y defectos, de la clase y sociedad a que perteneció.

El día 25 de Noviembre de 1562 reinando a la sazón el gran rey D. Felipe II, nació aquel ingenio extraordinario cuyas obras y cuyo dominio en el mundo de la escena, habían de durar mucho más que todas las grandezas del poderío español.

Las circunstancias que rodearon al nacimiento del gran poeta, así como muchos detalles de su edad juvenil, son conocidos, ya por las infatigables investigaciones de los eruditos y biógrafos, que guiados por su admiración a Lope, se han quemado las pestañas averiguando é indagando cuanto le hiciera referencia a su ídolo, ya por el mismo Lope que con bastante frecuencia, suele aludir en sus obras á hechos y circunstancias personales suyas; y muy particularmente en La Dorotea, que aun cuando por mucho tiempo fué mirada si no con desden con cierta indiferencia, por no añadir tilde á la inmensa labor del poeta, hoy ven en ella los críticos y literatos nada menos que una autobiografía, en la cual Lope se retrató de cuerpo entero y refirió multitud de antecedentes y detalles, que han ilustrado y dado á conocer gran parte de su vida, y no por cierto la menos interesante.

Se sabe que nació el poeta junto á la puerta de Guadalajara, en una casa que perteneció á los herederos de Jerónimo de Soto, en la parte de la calle Mayor entre la Cava de San Miguel, y la calle de Milanese; el mismo Lope recuerda que muy cerca de allí se encontraba la famosa torre llamada de los Lujanes, en donde estuvo prisionero el rey de Francia Francisco I, si bien la alusión es tan poética y conceptual que ha sido preciso fijar bien la atención en ella para conocerla, y está confirmada además la circunstancia por otras pruebas.

Tuvo lugar el bautismo de Lope el día 6 de Diciembre, siendo sus padrinos Antonio Gómez y Luisa Ramírez, y el bautizante el licenciado Muñoz que firmó la partida; habiéndose celebrado la ceremonia en la parroquia de San Miguel llamada de Oidores; recibió en la pila bautismal, los nombres de Lope y Félix, el primero por ser sin duda el del santo del día en que nació, costumbre bastante frecuente entonces, y aun hoy, en algunas regiones de España; esta circunstancia ha hecho que algunos eruditos aseguren sin más pruebas, que Cervantes nació el día de San Miguel, por más que su bautismo no se efectuara hasta el 9 de Octubre.

El segundo nombre de Félix que se puso á Lope, fué el de su padre, que lo era don Félix de Vega Carpio; ni éste ni su mujer, Doña Francisca Fernández, eran madrileños, y muy poco tiempo hacia que vivían en la corte, puesto que consta de una manera cierta, según hace ver D. Cayetano de la Barrera, el mejor de los biógrafos de Lope, que el matrimonio de Vega Carpio no se efectuó en Madrid hasta principios del año de 1562; antes de esa fecha habían residido en el valle de Carriedo, de la Montaña de Santander, y nótese aquí una coincidencia singular. Calderón y Lope de Vega, ambos madrileños, procedían inmediata-

mente de sabor montañés. Cuál fuera la causa de la ida de los padres de Lope á la corte, no está perfectamente comprobada, por más que en La Dorotea hace Lope una indicación tomada en cuenta por sus biógrafos. Cuenta D. Fernando (Lope) su nacimiento, y dice que es hijo de los celos, pues que habiendo venido su padre á Madrid para ciertos asuntos, y entretenido más de lo que al amor de su mujer convenia, ésta ardiendo en celos tomó también el camino de la corte, con lo cual vinieron á encontrarse en Madrid ambos esposos y allí fijaron su residencia; si la alusión, como parece, se refiere á los propios padres de Lope, ya queda aclarado en parte este punto de interés para conocer la ascendencia del gran poeta, el cual se envanece de contar entre sus progenitores al mismo Bernardo del Carpio, aunque nos parece que habría de encontrar no pocas dificultades, para probar el tronco con tan ilustre abuelo.

Indicadas quedan las principales circunstancias del nacimiento del monarca de la escena castellana, como le llamó su inmortal rival Cervantes; basta á nuestro propósito lo escrito, que lo es solo para no dejar pasar sin recordarla, la fecha verdaderamente afortunada del nacimiento del gran poeta, creador de nuestro teatro y gloria que cada día reverdece con nuevos laureles, en el continuo remover del inagotable caudal que nos legó el Fénix de los ingenios.

TARFE.

El Sr. D. Emilio Navarro, ilustrado Profesor, nos envía dos interesantes artículos, acerca de sus impresiones en Cuba, donde ha luchado en defensa de la patria, circunstancia que avalora grandemente el mérito de su labor literaria, que estamos seguros merecerá lisonjera acogida de los lectores de EL GUADALETE.

He aquí el primer artículo:

LAS LOMAS DE PINAR DEL RÍO

Las vi de lejos por primera vez al cruzar en el ferrocarril del Oeste los llanos de Artemisa, Candelaria y San Cristóbal.

Recien llegados á la Isla íbamos al teatro de la guerra los soldados de la patria: empezábamos entonces á pisar aquel escenario siniestro, y ya en la mente de todos y en confusión amenazadora bullían hacinadas las terribles escenas, que más ó menos verídicas, más ó menos exageradas por nuestra fantasía, nos habían imbuido con sus narraciones aquellos compañeros nuestros veteranos ya en las rudezas de la campaña.

Jugaba siempre principal papel en aquellas narraciones guerreras una gran extensión de terreno desigual, enmarañado y salvaje que designaban con el nombre de «Las Lomas.» Eran aquellas un maresmagnum de subidas y bajadas, peligrosísimas para el Ejército, favorables para el enemigo, en cuyo recinto y al abrigo de cavernas impenetrables de que estaban minadas, se albergaban y defendían las salvajes hordas que capitaneaba el feroz caudillo de la insurrección, el famoso Maceo.

Añadían los que de esto nos hablaban, que las lomas eran poco menos que inespugnables; que estaban sembradas de fortificaciones y campamentos capaces de anegar el espíritu más animoso; que todos estos destacamentos y poblados se hallaban perfectamente nutridos de mambises, pues comprendiendo el generalísimo las ventajas que aquel terreno les proporcionaba había acumulado en él todos los elementos de que disponía, siendo empresa casi imposible llegar hasta su persona, para cuyo objeto se hacía necesario conquistar los formidables campamentos que se anteponian al suyo, el cual, reunían sobre todos los demás la circunstancia de estar minado por tenebrosos subterráneos repletos de pólvora y bombas explosivas... (!)

Estos fueron los primeros datos que pudimos recoger acerca de las famosas lomas cuando, acabados de llegar á Cuba, nos anunciaron que partíamos hacia ellas.

No es extraño pues, que al distinguir desde Artemisa sus primeras estribaciones, cubiertas como todas de espesísimo bosque que las daba á lo lejos una apariencia fantasmagórica, se sintiera oprimido mi corazón y fués de odio la primer mirada que las dirigí, repulsiva la primera impresión que me causaron, amenazadoras las primeras frases que pronuncié á su vista y mis primeros movimientos para avanzar hacia ellas en tono bélico.

¡Quién me había de decir entonces que llegaría á amarlas, que habían de representar una necesidad de mi sér, que en su pintoresco recinto habían de nacer los sueños más dulces y grandes de mi vida!

Arribé por fin á esas lomas, que inauguraron mi vida de campaña; la repulsión que antes me inspiraron se convirtió en atracción irresistible, porque al contemplar los encantos que encierran con los ojos del espíritu, veía en ellas un paraíso delicioso, cuya calma solo interrumpía el fragor de

los combates para darle un sello más grandeza y hermostura. ¡Dichosos los moradores de sus valles y cumbres, cuando las auras de paz arrullaron aquellos vergeles!

Hay pabellones de ramaje donde ostentan sus galas arbustos de mil especies distintas, formando combinaciones maravillosamente pintorescas; avecillas cuyos colores irradian á los destellos del sol, angostos desfiladeros, caprichosos valles hundidos entre picachos erizados de compacta arboleda; despeñaderos profundos, bellísimas cañadas por donde serpentea multitud de riachuelos; poéticamente ocultos bajo capas de verdor, que ora se despeñan entre troncos de árboles y rocas á modo de torrentes, ora forman luego tranquilo y cristalino remanso, donde aquellas montañas reflejan su hermostura...

Todo, todo esto y otros mil admirables detalles que mi pluma no alcanza, ha derramado allí la naturaleza pródiga y bienhechora; y con estas inapreciables riquezas, con estos cuadros deslumbrantes de majestad y luz, se presentaron á mi vista y á mi imaginación, ávidas de colores y poesía esas lomas que fueron para muchos calvario de sufrimientos, terrible vía crucis, hogar inhospitalario, lecho de dolor y tumba ignorada! ¡Infelices hermanos!

Yo procuré, sujeto como todos á las mismas peripecias de la campaña, alejar de mi pensamiento el fantasma aterrador de la parca que se cierne continuamente sobre el soldado en aquellas belicosas regiones; aspirar con fruición y constancia los ceñillos que enseñan á ver las cosas por su lado poético, con el rumor suave que produce su imperceptible hábito al formar parte del divino concierto de la naturaleza; ver en los peligros supremos un dato heroico que agregar al mezquino poema de la vida; en los campamentos regados de sangre y sembrados de cartuchos vacíos, una distracción más con que entretejer mi espíritu; en el cobertizo de hojas de palmera que me he visto obligado á improvisar, el palacio de un magnate; en mi manta de campaña, un completo tren de abrigo; en mi terrible Mauser un compañero inseparable y capaz de penetrar mis ideas; y en los grandes sufrimientos, sentir una caricia de mi patria amada que me ayudaba á soportarla con firmeza de ánimo; y con estas inclinaciones, con esta manera de sentir y ver, conseguí, no solo hacer frente á las contrariedades de la guerra, sino también formar un delicioso poema, sentido aunque no expresado, de todas las operaciones á que asistí en las lomas.

Muchas, muchas veces he trepado por sus asperezas, recorrido sus encantadores valles y cañadas y apagado la sed en los cristalinos arroyos que serpentean en ellas, ó en el fiero torrente que se despeña de sus cumbres; muchas, muchas veces he contemplado en éxtasis arrobador las admirables grandezas que aprisiona aquella cordillera sombría, subyugada ante la mágica expresión de la naturaleza con sus enmarañadas y salvajes espesuras. En ellas he encontrado siempre reposo á la fatiga bajo la sombra del frondoso plátano ó del copudo mamey; he visto con inefable gozo sus ricos plantíos de café, sentado á la puerta del pintoresco bohío, cuyo dueño tal vez no está muy lejos rebosando odio contra el domador que profana su aislada vivienda.

Por eso, cuando marchaba en la columna por la tortuosa vereda que conduce á San Cristóbal, después de abandonar el campamento de Puerta Muralla y dar á las lomas un ¡adiós! definitivo marchaba cabizbajo, llevando sobre mi corazón el peso del gran sentimiento que produce el abandono de un hogar hospitalario ó la despedida de un amigo cariñoso.

EMILIO NAVARRO.

Jerez, 20 de Noviembre de 1897.

ALGO SOBRE VITICULTURA AMERICANA.

En la antigua y reputada Revista Vinícola y de Agricultura, que se publica en Zaragoza, encontramos el siguiente artículo, que juzgamos oportuno trasladar á nuestras columnas:

«Próxima la época en que el mercado de vides americanas entra en su periodo de actividad, parecemos oportuno dirigir cuatro palabras á los viticultores, acerca de aquellas especies que gozan de mayor crédito para la reconstrucción de los perdidos viñedos, según las más autorizadas opiniones, juntamente con las experiencias que, aunque reducidas, nos ha sido posible recoger.

De los pies productores directos, nada tenemos que decir, puesto que, siendo especialísima la producción en nuestra provincia de Málaga, ninguno llega, ni con mucho se aproxima, á los preciados Moscatel y Pedro Jimenez, insustituibles hasta el día. Así, pues, nuestro estudio ha de referirse necesariamente á las especies híbridas que sólo tienen aplicación como porta-injertos.

Nuestros viticultores saben de más que al apreciar las cualidades más culminantes de las vides americanas, debe tenerse presente, por lo menos estas tres exigencias de la moderna viticultura: resistencia, adaptación y afinidad; por lo tanto, supuestas en todas las que vamos á mencionar la existencia de dichas cualidades, en mayor ó menor grado, podemos pasar sin detenernos en el detalle de las que á cada una co-

rresponden, materia que haría este trabajo demasiado largo.

La fama de que vinieron precedidas las Riparias-Rupestris núms. 3.306 y 3.309 de M. Mondere, no ha sido hasta ahora desmentida como tipos vigorosos y de más amplia área de adaptación. Pocas plantaciones conocemos de estos dos números, por no estar aún muy generalizados entre nosotros, pero los pocos ejemplares que hemos visto sostienen dignamente su renombre de figurar á la cabeza de los híbridos americanos; y si entre ellos cabe hacer alguna distinción nos inclinamos al 3.309 que hemos hallado mejor desarrollado cuando hemos visto los dos, uno al lado del otro.

En los tipos puros de selección, es el primero sin disputa, la Rupestris del Lot ó Fenómeno por su área de adaptación, su gran vigor y su mayor afinidad. Esta forma de Rupestris es la que más se ha extendido en nuestra provincia en los cuatro últimos años, y la que hemos visto siempre aventajar á las demás de su especie con quienes se ha comparado; bien que no tendremos mucho que decir á nuestros viticultores sobre ella, pues serán muy pocos los que no la conozcan.

De los híbridos Venifero Americanos, algunas veces puestos en tela de juicio, hay que reconocer que en ellos es donde tienen mayor razón de ser las condiciones de afinidad; si á esto se une una resistencia probada no hallamos motivo para que del todo se les vuelva la espalda.

El Murviedro Rupestris núm. 1.202 de M. Condere, apenas conocido entre nosotros es uno de los híbridos que tienen más aceptación en Francia, porque ó su resistencia filoxérica, fuera de duda, reúne un alto grado de resistencia al carbonato de cal, á que tan refractarias son la generalidad de las plantas americanas; y lo mismo sucede con el Bourisquou Rupestris núm. 601 respectivo de los terrenos compactos.

Pero la cualidad de adaptación á los terrenos calizos, donde se halla desarrollada de una manera asombrosa es en los Berlandieri y sus híbridos. Algunos inconvenientes culturales que en un principio ofreció dicha especie, hicieron desviar de ella la opinión, á pesar de sus grandes ventajas; pero vencidos en parte, ó mejoradas en algo dichas dificultades por repetidas selecciones, se levanta hoy en su favor alguna voz autorizada que las hace aceptables.

Mas si algún reparo hubiera todavía por parte de la especie, pura, existe el híbrido Chasselas-Berlandieri núm. 41 de los señores Millordet y de Grasset que sin los referidos inconvenientes tiene todas las ventajas de las especies puras.

Es lástima que no esté más propagado este híbrido entre nuestros viticultores, del que hemos visto algunos ejemplares, todavía sin injertar, en los viveros de la Gameira, propiedad de D. Leopoldo Salas, donde se desarrolla muy lozanamente en terreno que contiene el 56 por 100 de carbonato de cal. No dudamos, pues, que dentro de poco tiempo en esta provincia, como en el resto de Andalucía que tanto abundan los terrenos calizos, que las chasselas-Berlandieri ha de ser la planta más generalizada.

El descrédito en que han caído las Riparias en nuestros campos no es tan efectivo como parece. Nuestros fracasos con esta especie se deben, en primer lugar á haberla sacado de los terrenos de sedimento fino, que le son propios, y á no haber hecho de ella una escrupulosa selección. Traída la semilla directamente de América y tras plantada á toda clase de terrenos apenas nacida, no podía por menos que haber dado gran número de desilusiones no previstas. Otra cosa hubiera sido si las plantaciones se hubieran hecho con la Riparia Gloria de Montpellier y la Riparia Gran Gable, tipos que gozan de mucha fama en el mercado francés.

Para lo último hemos dejado el Aramón Rupestris Ganzin núm. 1, acerca del cual cundió cierta alarma en el año anterior, que que hizo retraer á muchos. Es este uno de los híbridos más conocidos entre nosotros desde hace unos seis años que fué acogido con gran entusiasmo, y dicho sea en honor á la verdad, no hemos presenciado ninguno de esos fracasos que hemos visto en las Riparias. Su resistencia filoxérica, si alguna vez discutida, no ha sido fallada en contra, reúne en cambio una gran resistencia á la clorosis y su área de adaptación es más extensa que la de los Rupestris puros.

No hay por lo tanto motivos para que los que hayan hecho desembolsos y creado esperanzas legítimamente concebidas, caigan en un inexplicable desaliento.

Pero como regla general, el cultivo de vides americanas tiene sus procedimientos propios, que no encajan del todo en las antiguas rutinas. Para comprender este aserto no se necesita de ingeniosas demostraciones. Las plantas silvestres llevan consigo la exigencia de vivir en un medio igual, ó todo lo aproximado posible al del que proceden; si á esto se añade que la práctica nueva del injerto envuelve cuidados especiales, se comprenderá fácilmente que en la actualidad el cultivo de la vid ha perdido aquella sencillez y facilidad que tuvo en nuestras viejas variedades viníferas.

EUSEBIO SERRANO.

LO QUE DICE WEYLER

El Nacional publica estensas declaraciones del Sr. Weyler, en Barcelona. Este empieza declarando sus deseos de que el general D. Ramón Blanco sea afor-

tunado en la misión que le ha confiado el Gobierno.

Es opinión de Weyler que no lo conseguirá; lo juzga imposible.

Afirma Weyler de manera rotunda que perderemos la isla de Cuba, dejando envueltos entre brumas el honor de las armas.

Dice que no dudó un momento de que sería relevado en el cargo de Capitán General de la Gran Antilla después de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Pensó en el relevo y lo dió por hecho desde el momento que supo el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros.

Hablando de aquel suceso ha expresado que los instructores se alegraron mucho, considerándolo como su mayor triunfo. Cánovas era el enemigo á quien los rebeldes temían más.

Opina que el ilustre estadista fué víctima de un filibustero más que de un anarquista.

En los días en que ocurrió el crimen de Santa Agueda, Weyler estuvo á punto de ser víctima de otro atentado.

Militar antes que todo—ha dicho—no quiero alianzas políticas, ni posiciones en ningún partido.

Temeroso de que se avecinen momentos difíciles y graves, no eludirá su concurso para cuanto signifique el prestigio de España.

Mi espada—añadió Weyler—estará siempre al lado de la Monarquía. Cree que está hoy disuelto el partido conservador.

Entiende que este se mantenía solo por la capacidad inmensa de Cánovas. Hizo constar que con este estaba completamente identificado.

Juzgando al Sr. D. Francisco Silvea, ha estado muy duro.

Expresó que Silvea no le parece conservador ni monárquico, sino revolucionario disolvente, sin programa ni ideas.

Ocupóse también de la actitud de otros políticos.

Extrañale la conducta del ex-Ministro Sr. Cos Gayón; creialo adicto á su política de Cuba.

Habló de los que quieren recoger la herencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Quien pretendía heredarlo—expresó—deberá ensanchar los horizontes políticos del partido conservador.

Con gran extensión habló del problema cubano, emitiendo juicios que ya manifestó en otras ocasiones.

Repetió que siempre ha sido y es partidario de hacer la guerra con la guerra. No ha sido cruel en Cuba, como no lo fué en parte alguna.

Es cierto que ha castigado á los enemigos declarados de España, pero en nombre de la hidalgua de esta perdonó á todos los que quisieron deponer las armas, declarar su error y someterse á la legalidad.

El ejército español no debe permanecer inactivo ante las crueldades de las partidas rebeldes.

Declaró Weyler que no le repugnan las reformas para la Gran Antilla, pero estas solo deben otorgarse cuando se concedan á los vencidos.

Así opina él y así opinaba el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.

Insiste el ex-Capitán general de Cuba, en que hubiese terminado, en el plazo que fijó.

Apela al testimonio del Ejército, á los voluntarios y á los buenos españoles de la isla, para que digan que la guerra hubiera terminado en el plazo dicho.

Respecto al general Martínez Campos niega que este le pidiera explicaciones por la comunicación suya dirigida al ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, la cual publicó EL Nacional.

Añadió que cuanto allí decía era cierto y por eso sostiene cuanto expresó.

Concluyó Weyler haciendo la defensa de los intereses nacionales.

Dijo que estará siempre al lado de estos. Son muy comentadas las declaraciones del Sr. Weyler.

A los silvelistas ha indignado lo que ha dicho de su jefe.

AÑO 1898.

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas móviles.

1898 empieza en sábado. El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero.

La Sagrada Familia, 23 de Enero. Septuagésima, 6 de Febrero.

Miércoles de ceniza, 23 de Febrero. Pascua de Resurrección, 10 de Abril.

El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo. Letanias, 16, 17 y 18 de Mayo.

Ascensión del Señor, 19 de Mayo. Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo.

Santísima Trinidad, 5 de Junio. Corpus Christi, 9 de Junio.

Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio. San Joaquín, 21 de Agosto.

Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto. Nuestra Señora de la Consolación, 4 de Septiembre.

Santísimo nombre de María, 11 de Septiembre. Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre.

Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre. Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.

Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.

Las cuatro temporadas caen la primera en 1, 2, 4 y 5, de Marzo; la segunda en 1, 3 y 5 de Junio; la tercera en 21, 23 y 24 de Septiembre, y la cuarta en 14, 16 y 17 de Diciembre.

En la noche del 7 al 8 de Enero y 3 de Julio hay eclipse parcial de luna, visible en Cataluña; el 22 de Enero eclipse total del sol, invisible en Cataluña; el 18 de Julio eclipse anular de sol invisible en Cataluña; el 13 de Diciembre eclipse parcial de sol invisible en Cataluña, y en la noche del 27 al 28 de Diciembre eclipse total de luna, visible en Cataluña.

San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 24 de Noviembre.

Justo homenaje

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Cádiz se han tomado los siguientes acuerdos para honrar la memoria del ilustre gaditano Sr. Marqués de Casa-Laiglesia:

Colocar una lápida donde nació el insigne patrio.

Dar el nombre de Marqués de Casa-Laiglesia a una calle de la población.

Nombrar una comisión que diera el pésame a la distinguida familia del finado en nombre del Ayuntamiento de Cádiz, ó comunicarlo por medio de oficio.

Los acuerdos referidos, propuestos por el concejal conservador y exalcalde D. Ricardo Ortiz Mérida, fueron tomados por unanimidad.

El homenaje que el Ayuntamiento de Cádiz consagra al ilustre Marqués de Casa-Laiglesia, inspirado en un recto espíritu de justicia, será indudablemente aplaudido por la opinión.

Notas sueltas

En el taller de herreros de ribera del Arsenal de la Carraca se trabaja activamente en la construcción del buque de 200 toneladas *El Mosquito* que el ministerio de Ultramar costea con destino a la vigilancia del río Muni en Fernando Poo.

En el Arsenal han comenzado las obras de la grada número 2 que ha de quedar dispuesta en breve para colocar la quilla del nuevo buque concedido por el gobierno.

El viernes, según se dice, zarpará de este puerto la escuadra de instrucción para hacer ejercicios en Santa Pola.

A la escuadra se unirán en el mencionado punto otros varios buques.

El acorazado *Vizcaya* arbolará la insignia de almirante.

Se encuentra enfermo el hijo mayor del expresidente de la Diputación D. Juan G. Peman.

Por esta causa ha aplazado el Sr. Peman su viaje a Coronil.

Desearnos al pequeño enfermo rápido restablecimiento.

En breve se reunirá la Junta inspectora de las obras del monasterio de la Cartuja de Jerez.

Parece que el objeto de la reunión es acordar una ampliación de las obras que en el histórico monumento se realizan.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario del Gobierno civil de la provincia D. Ubaldo Aspiazú.

Los periodistas que concurren diariamente a las oficinas del Gobierno para tomar las notas de la información oficial, estuvieron en su despacho para saludarle.

El Sr. Aspiazú ofreció cortésmente atender las solicitudes de la prensa en cuanto dependiera de su cargo.

Damos las gracias por la parte que nos corresponde al Sr. Aspiazú, a quien agradecemos sus corteses frases.

Movimiento de buques

Procedente de Buenos Aires, ha entrado hoy en este puerto el vapor correo *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica.

A bordo del citado buque regresan a España algunas familias de emigrantes, que han tenido que abandonar por necesidad la República Argentina.

La situación en que se encuentran los emigrantes en la nación americana, según cuentan, estos infelices que regresan a la patria, es de todo punto desdichada. El país arruinado, no cumple ni puede cumplir las halagüeñas promesas de prosperidad que aquí se hacen para engañar a los incautos.

Junta del censo de población.

En el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia se ha reunido hoy la comisión ejecutiva de la Junta provincial del censo de población. Presidió el Sr. Ribot y asistieron los Sres. Martínez de Pinillos, Gay, Martínez de Morales y Milego.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Aprobar los trabajos preliminares realizados por la Junta, para terminar los cuales solo faltan algunos reparos de los Ayuntamientos de Sanlúcar y Villaluenga.

Dirigir una circular a los Alcaldes de los pueblos para que lleven a cabo los trabajos de la formación del censo con la necesaria rapidez.

Suplicar a la prensa que excite el celo del público en el cumplimiento de este deber, encareciendo su importancia.

Aprobar la constitución de las Juntas Municipales del censo, que en todos los pueblos de la provincia han quedado formadas.

Convocar a la Junta provincial a una reunión, que se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación.

Facultar al Presidente y al Secretario, para que resuelvan los asuntos de carácter urgentes.

Después de tomados otros acuerdos de menor importancia, terminó la reunión.

Movimiento del día.

En los centros oficiales ha habido hoy

poca animación. Las visitas en el Gobierno civil han sido escasas. En la Diputación provincial ha reinado la misma frialdad.

La nota más interesante del día han sido los trabajos preparatorios de las próximas elecciones municipales.

Las elecciones municipales serán convocadas definitivamente para el día 12 de Diciembre. La convocatoria se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia, el día 26.

Prematuramente se comienza a hablar de las elecciones de diputados a Cortes en nuestra provincia, que algunos anuncian para el mes de Enero y otros para Febrero.

Se habla de esto por la lucha que parece ha de haber en el distrito de Algeciras, por el cual quieren salir nada menos que cuatro candidatos.

Para el día 7 del próximo mes se anuncia la reunión de la Asamblea provincial. La convocatoria será publicada en breve.

En honor del nuevo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Pascual Ribot se celebrará el Viernes un banquete en el Hotel de París.

Concurrirán los prohombres de la plana mayor del partido liberal de la provincia, algunos alcaldes de los pueblos y los nuevos diputados provinciales.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial D. José Luis Rodríguez Guerra ha estado hoy en Jerez para devolver al Alcalde Sr. Ornoz la visita que este le hizo al tomar posesión de su cargo.

El Sr. Rodríguez Guerra conferenció largo rato con el Sr. Ornoz y regresó a Cádiz por la tarde.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 23 DE NOVIEMBRE

Temperatura máxima	22.0
— mínima	7.5
— media	14.7
— máxima al sol	25.0
Radiación solar	39.0
Radiación terrestre	5.0
Tensión del vapor de agua	10.6
Estado higrométrico del aire	54.0
Presión barométrica media, a 0°	760.25
Evaporación en milímetros	0.8
Lluvia en m. m.	1.0
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo	kilómetros 95

MUERTAS.—Se arriendan las dos de «El Pinar» en la hacienda del mismo nombre de este término.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino llamado «La Gran Vía», se vende a reales 28 la carga de 21 espertones.

Los vales pueden recogerse en la hodega, calle Porce, núm. 12.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Huerto.—Se arrienda el huerto de Albaralejo lindante con el sbravadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Sesión Municipal.—Ayer se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Ornoz, concurriendo los Sres. de la Riva, del Río y Víctor, Simó, Piñero, Fernández y González, Jimenez, Ruiz García, Obeso, Martínez Pelayo, León, Rodil, Ysasi, Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez Carmona y Alvarez Algeciras.

Se aprueba el acta del anterior cabildo. Se lee una R. O. circular del Ministerio de la Gobernación relativa a la forma en que han de sufragarse los gastos que ocasionen los trabajos para el empadronamiento general el día 31 de Diciembre.

Por esta Real Orden se autoriza a los Ayuntamientos para que consignen en sus presupuestos las cantidades que fueran necesarias. Se acuerda quedar enterado.

Se presenta un oficio del Presidente de la Sociedad de carreras de caballos montados por caballeros, solicitando se le conceda el premio de costumbre para las que han de celebrarse este invierno.

El Sr. Rodríguez Carmona se muestra conforme con que se acceda a lo solicitado, porque se trata de una sociedad que siempre está propicia para ayudar al Ayuntamiento en suscripciones y donativos cuando se la ha llamado, y además porque con las carreras de caballos contribuye a proporcionar animación al pueblo.

El Sr. del Río dice que se autorice al Alcalde para que designe la cantidad.

El Sr. Borbolla es de opinión que desde luego se conceda.

El Sr. Alcalde da las gracias por la autorización que se le quiera dar, pero como el estado de las arcas municipales es muy precario, espera que el Ayuntamiento desde luego acuerde lo que haya de hacerse, y caso de que se acceda, sea concediendo la mitad de otros años.

Después de una ligera discusión, se acuerda conceder un premio de 500 pesetas.

Se accede a una solicitud del Sr. Marqués de Mirabal pidiendo su desavección.

Se concede a D. Antonio Domínguez el permiso para la cesión de sus derechos a favor de D. Francisco Mesorana, como rematante de las obras para la construcción de una Prevención municipal.

Se presenta el presupuesto de 210 pesetas, hecho por el arquitecto titular para la composición de una rotura a la entrada del paseo de las Delicias.

El Sr. Riva se extiende en describir el mal estado en que se encuentra la madraza, creyendo que dada la extensión de la rotura, y para que quede compuesta

perfectamente, se necesita un presupuesto mayor que el presentado por el arquitecto.

Después de algunas observaciones del Sr. Rodríguez Carmona, se acuerda que pase el presupuesto a la Comisión de policía, autorizándola para que lleve a cabo las obras lo más pronto posible, aumentando el presupuesto hecho si fuese preciso.

Se presentan varias cuentas de servicios municipales, entre ellas las del sueldo que disfrutaba el guarda del cuartel en construcción junto al Calvario.

El Sr. Riva dice que la Comisión creyó conveniente suprimir cuatro pones camineros que eran nombrados por el Ayuntamiento, porque según su criterio no trabajaban nada por no tener materiales para ello; que entre los suprimidos estaba también el que era guarda de Capuchinos que nada hacía.

El Sr. Alcalde explica el por qué desde luego dejó cesante, de acuerdo con la Comisión, a dos de ellos; dijo también que aunque el guarda del Cuartel en construcción continúa viviendo allí, no percibe sueldo alguno.

El Sr. Borbolla pide que se nombre un guarda para la carretera de Capuchinos en donde hay fincas de recreo en las que habitan muchas familias, puesto que según tenía entendido, cuando se construyeron los andenes laterales, se estableció en el contrato con los que cedieron los terrenos que se había de vigilar aquellos sitios.

El Sr. de la Riva dice que en el contrato no hay tal condición; pero que sin embargo la vigilancia está encomendada a la guardia de campo, la cual cumple su misión.

El Sr. Rodríguez Carmona recuerda que cuando se estableció aquel paseo siendo Alcalde D. Francisco García Pérez, se acordó la urbanización y por lo tanto los vecinos de aquellos sitios tienen el derecho de que se les ponga un guarda como los de cualquiera otra calle.

Y ya que de esto se ocupaba el Sr. Carmona, manifestó el abndono en que estaba la plaza del Mercado, a merced de los muchachos de aquellas escuelas que con las pedreas causan no pocos daños, y pide al Sr. Alcalde que adopte las medidas convenientes para que se ejerza vigilancia.

Continúa la discusión entre los Sres. la Riva y Borbolla, terminándola el Sr. Ornoz diciendo que procurará que queden complacidos los que desean la vigilancia, tanto en Capuchinos como en donde quiera que sea necesaria.

Terminado este punto se leyó un expuesto firmado por varios señores Concejales y del que se dió cuenta al Ayuntamiento en 26 de Febrero de 1896, en el que, para facilitar economías al Municipio, se pedía que en el Palacio de Justicia se estableciesen cuatro escuelas y la casa para el general y que en el Cuartel de la plaza de Alfonso XII se establecieran las oficinas de los Sementales, la Casa de Socorro y otras dependencias.

El Sr. Ysasi dió las gracias por haber traído el expuesto, según pidió; y dijo que parte de lo que se pidió entonces estaba cumplido, pero no todo. Que en este año venen los arrendamientos de las casas calles de Pedro Alonso y del Sol y debían despedirse en tiempo oportuno, para no verse obligados a arrendarlas de nuevo.

El Sr. Rodríguez Carmona pide que pase el asunto a la Comisión para que combine lo que mejor convenga, y que en la próxima sesión se traiga el dictamen.

El Sr. Ysasi dice que el expuesto fué aprobado por el Ayuntamiento en aquella sesión, insistiendo en lo que ha propuesto sobre las casas de las calles de Pedro Alonso y del Sol. Manifiesta también que con lo que pide no pretende molestar ni a la Academia de Derecho ni al Ateneo, pues para todo hay local suficiente.

El Sr. Simó dice que sobre ese expuesto no recayó acuerdo, sino que se nombró una comisión para que dictaminara y todavía no ha dado su informe.

A este propósito el Secretario Sr. Vera leyó el acuerdo que fué conforme con lo dicho por el Sr. Simó.

Por último se acordó que a la Comisión compuesta por los Sres. Ysasi y Diaz se una a la de Policía para que en cumplimiento de aquel acuerdo den el dictamen.

El Sr. Ornoz expuso que en uso de la autorización que el Ayuntamiento le dió para nombrar la Comisión que había de entender en lo tocante a la fiesta del árbol, había oído conveniente nombrar a las Comisiones de Instrucción pública, de Policía rural y de Fiestas públicas, asociando a ellas a los Sres. D. Luis Ysasi Lacoste, D. Manuel Ysasi y González y D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

El Sr. Simó, como presidente de la Comisión de Policía rural da las gracias y promete que trabajará con eficacia en este asunto que considera de importancia y de mucha utilidad. Pide además que la referida fiesta se dedique al Sr. D. Luis Ysasi, quien siempre se ha mostrado entusiasmado por todo lo que redunde en beneficio de Jerez.

Se acuerda conforme con lo pedido por el Sr. Simó.

Este mismo señor manifestó que el año pasado se recibieron por el ingeniero agrónomo de la provincia multitud de vides americanas que se repartieron entre los dueños de viñas que las solicitaron; que este año no se han recibido, ni tiene noticia que se haya gestionado para obtenerlas y propone que el Ayuntamiento eleve un expuesto al Ministro de Fomento, pidiéndole vides en bastante número, esperando confiadamente que los diputados apoyarán la solicitud, la que debe ir informada por el ingeniero agrónomo Sr. Fernández de la Rosa.

El Sr. Riva está conforme con lo manifestado por el Sr. Simó y dice que en la solicitud debe consignarse que habiendo numerosos plantones en el vivero provincial se trasladen un número crecido de ellos a la Granja Experimental.

El Ayuntamiento acuerda elevar al Ministerio el expuesto, conforme ha pedido el Sr. Simó.

Este mismo Sr. Teniente de Alcalde se lamenta de los abusos que cometen los dueños de las cabras que merodean por las fincas rústicas sin que baste a contentarlas la multa que se les impone y el impuesto de 25 céntimos que pagan por cada

cabra que va al matadero en calidad de detenida.

El Sr. Ornoz propone al Ayuntamiento, en vista de dicho por el Sr. Simó, que se acuerde que los dueños de cabras que sean encontradas en tierras ajenas, abonan una peseta por cabeza.

El Municipio así lo acuerda.

El Sr. la Riva da cuenta minuciosa y detallada de la visita que ha hecho la Comisión de Policía Urbana a los cuarteles, especialmente al que ocupa la caballería; que en el de San Agustín, hay poco que reparar por estar recién edificado, pero que en el de la calle de Pajarete, hay obras indispensables, convenientes y otras innecesarias.

Se extiende en explicar cada una de estas obras, detallándolas y presupuestándolas, trabajo minucioso que demuestra el celo de la Comisión.

En vista de las razones expuestas por el Sr. la Riva, se acuerda llevar a cabo las dos primeras clases de obras, dejando por ahora la última.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Entre las honrosas condecoraciones que nuestro paisano el distinguido Capitán de Caballería D. Francisco Merry ostenta en su pecho, es una de ellas la que le concedió Su Santidad por un acto que realizó en Cuba y del cual se ocuparon entonces algunos periódicos, y cuyo hecho vamos a recordar a nuestros lectores.

El pueblo de Vereda la Nueva, provincia de la Habana había sido atacado é incendiado por los insurrectos. En auxilio del pueblo acudió la columna del general Roiz de la que formaba parte el Sr. Merry.

La columna atacó con bizarría a los rebeldes, los cuales fueron rechazados y huieron a la desbandada.

El pueblo continuaba ardiendo; las llamas amenazaban reducir á cenizas la iglesia.

El Sr. Merry, ayudado de algunos soldados, penetra en el templo entre las llamas, saca las imágenes y por último se dirige al Sagrario y saca el Copón con las Sagradas Formas; una vez en la calle envuelve éstas en un papel y deja el copón vacío en poder de unas señoras.

El Sr. Merry, con su precioso Tesoro, se dirigió a donde estaba el Capellán del Batallón provisional de Canarias, al que hizo entrega de las Sagradas Formas, salvadas del incendio por el bizarro y católico oficial.

En premio de acto tan laudable y honroso, Su Santidad le concedió la cruz Piana una de las de más distinción en la Corte Pontificia.

Como documento importante que tanto enaltece al Sr. Merry, insertamos con mucho gusto el diploma de la concesión, el cual dice así:

«Al amado hijo Francisco Merry y Ponce de Leon, primer teniente capitán en la caballería española y a las órdenes del General Weyler en Cuba.

LEON PAPA XIII.

Amado hijo, salud y apostólica bendición. Habiendo sabido que juntas el valor militar a un ánimo piadoso, y que poco há en la guerra de Cuba has sacado de un templo incendiado primero las sagradas imágenes y después el Santísimo Sacramento con el tabernáculo, para darte el premio de tan hermosa acción y una prenda de nuestra benevolencia, hemos pensado en condecorarte con un singular título de honor. Y así, absolviéndote y juzgándote absuelto, sólo para este caso, de toda excomunión, entredicho y otras sentencias, censuras y penas eclesiásticas, si por casualidad has incurrido en alguna, te elegimos y hacemos por estas letras Caballero de la Orden Piana, y te contamos en esta misma esplendísima junta de caballeros. Por tanto te concedemos, amado hijo, que puedas llevar la insignia propia de esta orden de caballeros, la cual cuelgue de una cinta de seda de color azul, listada en sus orillas con doble línea encarnada, en el lado izquierdo del pecho según costumbre de los otros caballeros. Y para que ningún inconveniente encuentres en llevarla, hemos mandado que se te entregue el correspondiente distintivo. Dado en Roma en San Pedro bajo el sello del Pescador a 11 de Agosto de 1896, el 19 de Nuestro Pontificado.—C. Card. de Ruggiero»

Corresponsal.—Nuestro estimado compañero en la prensa D. Luis Martínez de Escarriaza, ha sido nombrado corresponsal de Cádiz del importante diario liberal madrileño *El Correo*, que dirige el notable periodista D. José Ferreras.

Damos la enhorabuena a nuestro amigo Escarriaza.

En la madrugada anterior le fueron decomisados 24 kilos de sal que llevaba furtivamente un individuo por la calle Cerro Fuerte. Además de perder la sal, fué llevado a la Prevención municipal.

La interesantísima novela «El Abuelo», escrita por Pérez Galdós, que ha comenzado a publicar *El Imparcial*, se halla de venta al precio de tres pesetas en la librería calle Larga número 33.

Ayer fué detenida por la guardia municipal una mujer, a la que sorprendieron en el momento de estar hurtando carbón en la Estación de mercancías, ocupándole una cesta en la que ya tenía acaparado; unos cinco kilos.

Dicen de Barcelona.

«Los monarcas incondicionales de esta capital comentan que el general Weyler no haya dado ningún viva a los reyes; pero los imparciales juzgan la omisión justificada, pues componiéndose la mayoría de los manifestantes de carlistas y republicanos, es fácil que hubiese ocurrido algo desagradable, sin la previsión de dar vivas en armonía con las aspiraciones de las masas congregadas.»

Un niño estaba ayer entretenido en tirar piedras en la calle de Zarza, alejando una de ellas a una mujer que por

allí pasaba, la cual resultó con una lesión en la mano derecha. El niño fué a la ca-

Los cabecillas rebeldes, hermanos Cuervo, presentados en la Habana, son sobrinos de don Manuel Froilan Cuervo, rico hacendado y abogado de la Habana.

Este no estuvo manea en las filas insurrectas y actualmente reside en los Estados Unidos.

Un individuo que pasaba antes de anoche por la calle de La Blanca observó que le seguía un sugeto, sin duda con malas intenciones. El perseguido lo denunció a los guardias y estos detuvieron al perseguidor al que le ocuparon una pistola de cañones cargada.

Hace seis años nunca llamo médico: —¡Feliz aquel que siga este consejo! Declaro que muchísimas veces he recurrido a las *Píldoras Antidyspepticas* del doctor *Heinzelman*, para curar a mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermas de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni regurgado de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del señor *Heinzelman* no ha sido necesario llamar médico a nuestra casa.

Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre; tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad, para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber firmo el presente certificado.

Carolina S. de Figuerola.
(Firma legalizada.)

En la calle de Campana pudo haber ocurrido ayer por la mañana una desgracia a consecuencia de que un individuo amenazó a otro con una pistola de dos cañones cargada; pero como no hizo fuego y los guardias municipales lo desarmaron, no ocurrió nada, sino solo un casillazo.

Noticias de Sevilla.

Con igual solemnidad que en años anteriores se ha verificado hoy en nuestra Metrópolita la fiesta conmemorativa de la conquista de Sevilla por el Gran Fernando III.

Desde las primeras horas de la mañana asistió en la Capilla Real una compañía del Regimiento de Soría con bandera y música, para hacer los honores debidos a los restos del glorioso conquistador de la metrópoli andaluz.

Por las naves del templo discursó numeroso público.

La procesión, precedida por las cruces parroquiales y presidida por el Sr. Spilacqua, salió de la Catedral por la puerta del Patio de los Naranjos, y recorriendo las gradas altas, entró por la puerta del Baptisterio.

El señor Laá llevaba la espada de Fernando el Santo, y el señor León y Primo de Rivera, la bandera.

En la Misa, después del Evangelio, subió a la sagrada cátedra el Sr. Roca y Ponsu.

Conocidas son las altas dotes oratorias del magister de esta Metrópolita y las excelentes condiciones del asunto, para ser tratado con alarde de erudición histórica; no es por tanto de extrañar que el discurso del Sr. Roca y Ponsa fuera una obra acabada y perfecta.

En párrafos elocuentes trazó la historia de la conquista de nuestra ciudad haciendo resaltar la influencia que la protección divina, atraída sobre el ejército cristiano por las virtudes del Santo Rey, tuvo en el feliz éxito de la gloriosa empresa.

Al terminar la Misa, el señor Spilacqua bendijo a los fieles desde el coro.

Esta noche llegarán a esta capital procente de Lisboa, los diestros *Reverte, Bombita, Parro y Quinto*.

Terminada la solemne función que hoy se ha celebrado en la Catedral, el alcalde, señor Marqués de Paradas, invitó a almorzar al gobernador civil y a los señores Heraso, D'Angel, León y Primo de Rivera, González y García de Meneses, Mallol, Sánchez Pineda, Esquivias y Sánchez Pizjuán, que habían asistido al acto en representación del Ayuntamiento.

El señor Atienza atendió a sus amigos como acostumbra.

Durante el almuerzo que, como es proverbial en la casa del jefe de los liberales, fué de lo más selecto y rico, reinó la mayor animación y fraternidad entre los comensales principalmente al descorcharse el *Champagne*.

Esta mañana realizó su anunciado paso militar a Espartinas el primer regimiento montado de artillería. En dicha población se sirvió a la tropa un abundante almuerzo.

Se encuentra en su colonia de Monte Palacio el senador por las Económicas Andaluzas, señor Ruiz Martínez.

En la semana actual llegará a la corte su alteza real la condesa de París, acompañada de sus hijas las princesas Isabel y Luisa de Orleans. Se hospedarán en el real Alcázar durante los días que permanezcan en Madrid.

Después saldrán para Sevilla, pasando el invierno en Villamanrique. Los duques de Orleans, hijos de la condesa de París, irán en Diciembre a dicho punto desde Irlanda, donde se encuentran. El duque glaterra, donde se encuentran. El duque de Orleans, a quien está prohibido viajar con rumbo a Lisboa, y su esposa hará el viaje por tierra por lo delicado de su salud.

Los periódicos de Londres dan cuenta de que un veterinario muy conocido, Mr. Henry Smith, acaba de practicar en un can una operación que quizá sea la única en su género.

Un perro ratonero, de la propiedad de Mr. Wells de Warwick-Road Wortin, tuvo la desgracia de que se le pusiera un ojo peligrosamente enfermo.

Después de exquisitos cuidados, vió Mr. Smith que el perro no tenía más remedio que perder el ojo, y en su consecuencia, no vaciló, y después de cloroformizar al animal, le suprimió el ojo, y lo substituyó con uno de cristal.

El amo quedó muy satisfecho y el perro empezó a juzgar por lo tranquilamente que luce su ojo, que por lo visto no le proporcionaba la menor molestia.

Existe en Ardeche (Francia), no sólo las más grandes y las más viejas encinas, no sólo del departamento, sino de toda la Francia.

El decano de los robles franceses mide en su base la frotiera de once metros cincuenta centímetros de circunferencia.

Desde hace días se viene notando que el Veguibio ha entrado en un período de erupción, y ya descienden arroyos de lava por las faldas de aquella montaña, de 1.198 metros de altura.

Según la prensa italiana, el espectáculo es grandioso.

Desde Nápoles, y a pesar de los doce kilómetros que hay de distancia, se divisan las columnas de humo a través de las cuales, y acercándose algo más, es fácil ver los pinos silvestres que pueblan los alrededores del cráter.

Estos días no deja de caer sobre las inmediaciones del volcán una lluvia de cenizas.

Desde que el problema, insoluble hasta entonces de la administración del aceite de hígado de bacalao a los niños, fué resuelto por Chaptal, el inventor del Alkohol-Chaptal, es decir, de los principios activos del aceite desmbarazados de la materia grasa, pesada e indigesta, los médicos tienen a su disposición un medicamento hercúleo para combatir eficazmente el flautismo, la raquitis, las numerosas afecciones de la infancia representadas por la miseria fisiológica de Bouchardat.

Relación de una niña enferma. Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

En la tienda de «Las Palomas», plaza Plateros, se expende vino Valdepeñas superior de mesa, al precio de 850 pesetas, arroba.

El profesor en Medicina y Cirujía D. Juan G. Ibarro Lobato, ha trasladado su domicilio a la calle de Arcos, núm. 10.

ALMONEDA.—Solo por breves días se abre una de algunos muebles, cuadros y otros objetos.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Restaurant de los Cisnes.—Ha llegado otra remesa de peras de Aragón á 6 pesetas arroba.

Regimiento Cazadores de Victoria 28 de Caballería.—Debiendo proveer este Cuerpo de trescientas doce cabezadas de pesabre, modelo reglamento, dispuesto en Real orden de 11 de Junio de 1892, (C. L. número 165) así como de doscientos setenta y cuatro cartucheros de repuesto, cuya descripción y dibujo inserta la R. O. circular de 6 de Julio de 1894 (C. L. núm. 216), se anuncia por medio del presente con objeto de que los guarnicioneros que deseen tomar parte en la construcción de dichas prendas puedan presentar modelos de ellos con no más de tres días laborables de mi cargo todos los días laborables de once de mañana a tres de la tarde desde el día de la fecha hasta el seis de Diciembre próximo.

M. ALAMAN.—Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las orias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

Se alquila cuadra, cochera y habitaciones, en la calle San Juan de Dios, número 2 (accessoria).—Darán razón en la calle Por vera, núm. 18.

Se arrienda una accesoria en la calle Bzcocheros, núm. 19.—En la calle de la Naranjas, núm. 22, darán razón.

Don Bernabé Carballo, se ofrece para enseñar a domicilio el dibujo en general, y de pintura de paisaje, flores, frutas y adornos así en tela como en toda clase de cerámica artística.—Recibe avisos, Pelicer hermanos, Lancería.

Se arrienda un magnifico principal, compuesto de 13 habitaciones, en la plaza San Sebastián, núms. 8 y 9.—Darán razón, calle Honda, núm. 14.

PÉRDIDA.—La de una perra canela oscura, con una mancha blanca en el pecho, orejas y rabo cortado y atado al nombre de BRAVA, que se extravió el miércoles 17 de ocho á nueve de la noche.—La persona que la entregue en la calle Francos, número 25, se le gratificará.

Se arrienda el principal derecha D. Banca núm. 19, y una toleja Martin Fernández, núm. 19.—Darán razón C. Balleros 32.

D. Antonio Cobián y González, Procurador de Audiencia, con ejercicio en los Tribunales de esta ciudad.—Despacho: calle Este, núm. 3.

San Juan de Dios, n.º 11.—Jerez.

CALLISTA.—Don Estéban L. Marin, profesor en la extirpación de callos, ojos de gallos y toda clase de dureza en los pies, tiene el honor de ofrecer sus servicios a este respetable público jerezano, pudiendo pasar a domicilio en su gabinete Larga, 52 Península de Icho Espectaculo.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 24.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Caballos, De cerda.

Relación del número de trabajadores empleados en las obras municipales.

Table with 2 columns: Trabajo, Total. Rows include Cementerio, Clavel, Salvador, Delicias.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 11 del próximo mes de Diciembre á las doce de la mañana y en el Estudio de la Notaría de D. José Ponglioni y Carrasco, situado en la calle Larga, número 11 de esta población, tendrá lugar la subasta de los bienes que á continuación se expresan:

1.º Una participación proindivisa de 113 y 3/4 partes de aranzadas de tierra en la dehesa llamada de Beranga, pago de su nombre ó Tempul, término de esta ciudad.

2.º Una haza de tierra llamada «Cunamar» en el dicho pago de Beranga, compuesta de 60 aranzadas de tierra calma de buena calidad, que linda á Oriente y Mediodía con la dehesa de «Berlangilla», al Poniente con el río Guadalete, y al Norte con la «Cañada de la Sepultura.»

3.º Suerte de tierra compuesta de ocho hazas, hoy reducida á siete, en el pago de este término llamado «Cerro de Frutos», de cabida en junto de 116 aranzadas y 66 esta dales, distribuidas en esta forma:

El haza de «Cerro de Frutos» y la del «Cerro de Pastadero» con 44 y 3/8 aranzadas entre las que por estar unidas lindan á Oriente con viña de D. Justo de Goñi y tierras de D. Fernando Moreno, á Mediodía y Poniente el arceife de Jerez al Puerto Santa María, y al Norte con tierras que llaman «La Cineja» y marismas de la Era del Mojon.

Las dos veces que dividen el arroyo de Guadabajas, que con su pozo la haza de «Pinitos» y la del «Cerro del Hinojal» son 55 aranzadas entre las cuatro que unidas, lindan á Oriente con la carretera de Jerez al Puerto, Mediodía con olivar de D. Patricio Garvey y tierras de D. Manuel Lacoste, Poniente con viña de Olivarría y la higuera de Gibalcoñ y al Norte con tierras de D. Pedro Pérez Molina, enagenándose todas las suertes, ó por parcelas.

4.º Una huerta nombrada de «Cabra coja» de cabida de 18 aranzadas de tierra de regadío, situada en el pago de «Valdetor» de este término, con casa y noria, en 20 000 pesetas.

5.º Una suerte de tierra y viña llamada «Viña y Rosal», de cabida de 5 aranzadas, que linda á Oriente con el camino de Jerez á Bonos, Mediodía con tierras de D. Pedro Rey, Poniente la higuera de «Valdepuñales», y Norte con tierras de los herederos de los Excmos. Sres. Duques de San Lorenzo.

6.º Suerte número 2 de las «Playas de San Telmo», en este mismo término, de cabida de una y tres cuartas aranzadas, linda á Oriente con tierras de D. Antonio Berdejo, Mediodía y Poniente con otras de D. Luis Prea, y Norte otra suerte de tierras del extinguido Hospital de la Caridad.

7.º Otra suerte de tierra número 5 en dichas «Playas de San Telmo», compuesta de tres aranzadas linda á Oriente con la cañada que va á la marisma de «Turco», Mediodía tierra de los herederos de D. Pedro Muñoz, Poniente tierras de Fernando Moreno, y Norte otras de D. José Cabalero.

8.º Una participación proindivisa equivalente á 27 centavos partes y 8 novenos de otra en la dehesa nombrada de «La Navas», término de la ciudad de Chiclana, cuya finca tiene arboleda, y se compone en su totalidad de 724 fanegas de tierra, en 32.500 pesetas.

9.º Una casa Cuar en la plaza de los Sinos de esta población, señalada con el número 13 de Gobierno, linda por la derecha entrando con la calle de los Agustinos á la que hace esquina por la izquierda con buharda y tonelería de los herederos de D. Pedro López Ruiz, en 25.000 pesetas.

10. Una casa situada en la ciudad de Cádiz, plaza de Isabel III, núm. 5, que tiene su frente al Sur, y linda al Este con la casa núm. 4, al Oeste con la del núm. 6 y al Norte con la casa núm. 5 de la calle de los Flamencos, en 22.500 pesetas.

11. Otra casa situada en dicha ciudad de Cádiz, calle de Cobos, números 159 antiguo y 7 moderno; tiene su frente al Este y linda al Sur con la casa número 9, al Norte con la del núm. 5 y al Oeste con la del núm. 12 de la calle de Villalobos, en 19 000 pesetas.

12. Un capital de censo de 6.525 pesetas, sus réditos anuales 195 con 75 céntimos, impuesto sobre 40 aranzadas de tierra y viña en la nombrada de San Agustín, pago de «Balbana» de este término, al tipo que cubra el 40 por 100 á la alza.

El pliego de condiciones para el remate de las mismas está de manifiesto en la citada Notaría. Jerez de la Frontera 22 de Noviembre de 1897.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—RR. de Gracia. SANTO DE HOY.—Sta. Catalina, vg. y mr. MAÑANA.—Los desposorio de Nuestra Señora y Sta. Pedro, Alejandro, ob. y mr.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnes y religiosos cultos, que la piedad de los fieles desean vivir de sus más acerbos penas á las Benditas Almas del Purgatorio, con la aya y devota Novena de difuntos, que se practica en dicha iglesia, y continúa hoy 25 del mes que rije á las seis y media de la noche, predicando durante toda ella, el presbítero señor D. Antonio Sánchez Florido, Cura Económico de la Parroquia de Santa María de Arcos de la Frontera.

Parroquia de San Juan de los Caballeros. El día 23 del presente mes, á las nueve de la mañana, comenzó en dicha Parroquia la segunda Novena de Animas, en sufragio de las Animas del Purgatorio.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Nuestro Señor por las Almas de todos los fieles difuntos, que dió principio en la misma el día 3 de Noviembre, en la forma siguiente: A las diez y media de la mañana se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada que la habrá todos los días, hasta el 30 inclusive, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que diariamente anunciaremos; des pués de la Santa Misa se rezará la Via-Sacra, cantándose el Perdon en tres Estaciones, á continuación el ejercicio del día con Plática y se terminará con el salmo «De Profundis» y un solemne Responso.

Continúan los ejercicios del mes de Animas á las ocho y media con misa rezada, Santo Rosario y lectura correspondiente al día.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ. Solemne triduo que las hijas de la Caridad de esta ciudad ad consagran en dicha iglesia á la Gran Madre y excelsa Patrona la Stma. Virgen de la Melalla Milagrosa, especialísima protectora de las familias de San Vicente de Paul.

El día 27, Fiestividad de la excelsa Señora de la Santa Medalla, á las diez y media de la mañana será la función principal, siendo orador el presbítero Sr. Ldo. D. Ángel Cabezas y Muñoz, Cura Económico de San Miguel.

El día 27 de Noviembre á las diez de la mañana, se celebrará en dicha iglesia solemne Misa en honor de la Stma. Virgen, bajo la consoladora advocación de la Medalla Milagrosa, siendo el orador el presbítero Sr. D. Miguel Muñoz, Notario eclesiástico de esta ciudad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El Viernes 26 de Noviembre á las diez y media de la mañana, se celebrará en dicha iglesia, honras fúnebres por el eterno descanso de los Arcofiedos que han dejado de existir.

IGLESIA DE LAS INCURABLES. El día 27 de Noviembre á las diez de la mañana, se celebrará en dicha iglesia solemne Misa en honor de la Stma. Virgen, bajo la consoladora advocación de la Medalla Milagrosa, siendo el orador el presbítero Sr. D. Miguel Muñoz, Notario eclesiástico de esta ciudad.

Madrid 24, 2 madrugada. Peste en baja. Con la baja de la temperatura la epidemia de la fiebre amarilla ha disminuido notablemente en Nueva Orleans. El número de los atacados decrece de día en día, las defunciones son muy escasas y la normalidad de la vida industrial y mercantil renace.

El lío Dreyfus. Acerca del asunto Dreyfus ha llamado mucho la atención la siguiente declaración que algunos periódicos atribuyen al Ministro de la Guerra: «Aun cuando se nos demostrase que la factura no era de mano de Dreyfus, esto no modificaría nuestra convicción y repetiríamos el sentenciado y deportado á la isla del Diablo lo ha sido justamente.»

El gran teutón. Las noticias recibidas de Friedriehsrue ausan que la salud del Principe de Bismarck ha mejorado, pues los fuertes dolores reumáticos que sufre en las piernas afectan un caracter puramente local.

Madrid 24 de Noviembre de 1897, á las 3 de la madrugada. No habrá crisis. Se ha encontrado la fórmula conciliadora en la cuestión arancelaria de Cuba, modificándose el proyecto de Moret. Parece, según los ministeriales, que todos quedan contentos.

Madrid 24, 4 madrugada. De Cuba. Habana 23.—Un grupo de rebeldes atacó al poblado de Santa María del Rosario, siendo rechazado.

Se ha abierto un crédito de 100.000 pesos para las necesidades de los reconcentrados. Madrid 24 de Noviembre de 1897, á las 6 de la tarde. Que se confirme. Corre el rumor autorizado de que importantes cabecillas cubanas del Occidente y Oriente de la Isla se presentarán con las fuerzas de su mando al publicarse los decretos declarando la autonomía.

Cumplimientos. Los comisionados catalanes visitaron las redacciones de los periódicos que han defendido la producción nacional. Consolidado, 64'50.

CAMBIOS. Londres 33'40. Paris 32'55. Madrid 24, 6'40 tarde. Que sea verdad. Afirmase en algunos círculos que el gobierno ha recibido un importante cablegrama en el que Primo de Rivera le anuncia la capitulación de los rebeldes.

Las Cortes. Insistese en que las actuales Cortes se disolverán á fin de año. Ultima hora. Madrid 24, 10'30 noche. Con motivo de ser mañana el aniversario

de la muerte del rey D. Alfonso XII, se suprimirá el Consejo de ministros que debia celebrarse en Palacio, presidido por la Reina.

Se asegura que las Cortes se abrirán en Abril. Madrid 24, 10'55 noche. En el primer despacho ordinario que tenga con la Reina el Sr. Sagasta, es posible que este informe á S. M. de los decretos sobre la autonomía, que probablemente se publicarán en seguida en la Gaceta.

Madrid 24, 11'35 noche. Dicen de la Habana que allí reina bastante desasosiego con motivo de la agitación que se ha promovido por los protectionistas de la península. Créese por algunos que esto sea motivo para que puedan sobrevenir graves complicaciones.

Madrid 25, 12'5 madrugada. Los liberales de la Habana creen que fracasará el actual régimen político en el caso de que el gobierno no logre armonizar los intereses peninsulares con los de la isla de Cuba. Madrid 25, 12'40 madrugada. El Ministerio de la Guerra ha acordado expedir la licencia absoluta á los individuos de la quinta de 1885.

En el mismo ministerio se está estudiando la mejor forma de suplir las muchas deficiencias que tiene la actual ley de reclutamiento. Madrid 25, 1'10 madrugada. Los diputados y senadores de Barcelona han acordado pedir al gobierno que no resuelva la cuestión arancelaria sin el concurso de las Cortes.

Madrid 25, 1'20 madrugada. Parece que el Sr. López Puigcerver se propone reformar el cuerpo de Administradores de bienes del Estado. La actual investigación de la Hacienda como se hace ahora, resulta molesta.

Madrid 25, 1'40 madrugada. Telegramas de Washington aseguran que en el Mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras expondrá la conveniencia de suspender todo acto que pueda traer complicaciones á la actual situación de Cuba.

Madrid 25, 1'55 madrugada. En el Mensaje de Mac-Kinley se felicitará de la libertad que han obtenido los presos del Competitor, cuyo suceso evita de todo punto la necesidad de intervención en Cuba del gobierno norteamericano.

Madrid 25, 2'10 madrugada. En Palma continúan haciéndose los preparativos para recibir á Weyler. Mañana se publicarán proclamas, escitando al pueblo mallorquin á recibir dignamente al general.

Madrid 25, 2'50 madrugada. En la Cámara de Viena ha habido un violento escándalo. Algunos diputados llegaron a cesar sus piraterías.

En Tanger los jefes rifeños han convenido en cesar sus piraterías.

VAPORES. NAVE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include JUEVES 25, VIERNES 26.

Estado de servicios municipales. DIA 23 DE NOVIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 38. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 194. Naranjas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 0.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Entreamos existentes en el día anterior 166. Entra en el día de la fecha 7. Total 173. Baja por c. rads. 1. Li. por fallecidos 0. Existencia que queda 172.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 77. Id. entrados en el día de la fecha 1. Total 78. Han salido 3. Quedan 75.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía Cómico Dramática de doña Carmen Cobina. Función para hoy: Estreno de la comedia en tres actos, «La Indómita.» El juguete cómico en un acto, «La cuerda floja.» Precios.—Butaca de patio con entrada 3 pesetas. D-lantero de galería 1'25 id. Id. de paraiso 0'9 id. Entrada al primer piso 0'75 id. Id. al segundo piso 0'20 id.

Mercado de Jerez. Trigo de 60 á 66 reales fanega. Cebada de 21 á 25 Garbanzos de 100 á 160 Habas de 48 á 50 Alpiste de 36 á 38 Alverjones de 46 á 48 Maiz de 44 á 46 Avena de 22 á 24 Yerros de 00 á 00 Escoba de 00 á 00

Géneros Nacionales y Extranjeros.
DIONISIO GARCÍA PELAYO
 9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno.
 Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras.
 Especialidad en géneros para trajes de caballeros.
 Completo surtido en Alfombras, Fieltrós y Abacás.
 Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía.
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
 DE ORTIZ Y CHAMORRO.
 CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de Invierno.
 Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas.
 Gran surtido en jergas, chiviots y estambres para caballero.
 Un estenso surtido en paraguas «fin de siglo» desde 5 y 1/2 pesetas.
 Capas para caballero desde 20 idem.
 Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarey y Oppenheim de París.
SE DISPONE DE SASTRE QUE CONFECCIONA TRAJES A MEDIDA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y CANTALERA

TELEFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.
 Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confeccione en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, chollette, trajes bordados estilo Rochman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.
 Tapicerías, cortinajes de tela, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.
 En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

VINO DE VIAL
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
 Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** GRATIS

A LOS VINICULTORES.
ENOSÓTERO
 PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Únicos representantes en España: J. URIACH y C., Moncada núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
 EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS
 Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA ATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mes del Atlántico.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.
 Con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadisciu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB
 Linea de Fernando Poo.
 Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE
 Servicios de Tánger
 Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Asilah y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PELÁGO
 Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que ellos mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
 Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 4. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
 TAPIOCA, TÉS.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ESTUDIO Y TALLER
 CASA DIEZMO
FRANCISCO ALIAÑO
 PINTOR ESCENÓGRAFO.

RESTAURACIONES DE CUADROS Y OBJETOS DE ARTE
 TODA CLASE DE TRABAJOS DE PINTURAS EN HABITACIONES, Y ESTABLECIMIENTO DE LUJO Y ECONÓMICOS
 IMITACIONES Á MÁRMOL, MADERAS, ESTUCCO Y METALES.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
 Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos (Bóveda adjunta en 4 columnas).
 Paris: Farmacia LEBLANC, 91, rue des Petits-Champs.
 En todas las Farmacias de España.